A TODOS LOS PADRES Y APODERADOS DE NUESTRO COLEGIO

PROCESO DE MATRICULA 2025

ESTUDIANTES ANTIGUOS

Estimados padres y apoderados, deseo que se encuentren bien junto a toda su familia.

Juntos hemos caminado a lo largo de todo el año, compartiendo trabajo, acogida, sencillez, esfuerzo y sacrificio. Esta suma de energías, entre el hogar y el colegio, nos ha permitido dar satisfactoriamente continuidad al proceso formativo de nuestros alumnos, lo que nos lleva a mirar con optimismo el próximo año 2025,

El Ministerio de Educación ha indicado los plazos para las matrículas año 2025 según REX SAE, poniendo énfasis en que: **"NO SE PUEDE MATRICULAR A NINGUN ESTUDIANTE, NI ANTES NI DESPUES DE LAS FECHAS ESTIPULADAS". Todos los alumnos que no acudan a matricularse en dicho período "pierden el cupo" dejando su vacante disponible.**

Es necesario que lean bien las instrucciones para hacer ágil la recepción de documentos tanto para ustedes como para nosotros. No obstante, si tienen dudas pueden consultar al correo que figura en las instrucciones que siguen o a través del teléfono.

Como ya saben, el día 05 de diciembre termina el año escolar para nuestros estudiantes y el día 31 para los funcionarios. En esa fecha debe estar todo cerrado. Les pido, por favor, que respeten las instrucciones y cada uno cumpla en la fecha y los deberes que le corresponden.

No olviden que el día de la matrícula debe tener todo cancelado. Ningún apoderado que tenga deuda podrá matricular a su hijo/a.

PROCESO DE MATRICULA 2025

Alumnos Antiguos

1- **Proceso de actualización de datos. A partir 01 de diciembre de 2024. (Debe ingresar a NOTASNET desde un computador)**
Actualización de datos alumnos antiguos por medio de la plataforma NOTASNET, (https://syscol.com/notasnet/login), es importante el ingreso como **apoderado** (**Usuario y clave de apoderado**, si no tiene clave la puede solicitar a soporte@colegioteresavidela.cl), sólo el padre registrado como apoderado es quién puede solicitar la actualización de datos.

2- **Impresión, firma de contrato y documentos (Disponible a partir de 12 pm del 04 de diciembre de 2024, debe ingresar a NOTASNET desde computador)**
- Desde la aplicación NOTASNET, https://syscol.com/notasnet/login, sección **imprimir (Pestaña 2025),** debe descargar e imprimir contrato de prestación de

servicios (Revise los datos precargados desde la actualización de datos), los contratos son individuales, es decir, uno por cada hijo.

- Desde la misma aplicación NOTASNET, sección **imprimir (pestaña 2025)**, debe descargar e imprimir los documentos; Lista de Chequeo, Toma de conocimiento Reglamento Interno de Evaluación y Promoción.
- Desde la misma aplicación NOTASNET, sección **imprimir** Certificado de Financiamiento Compartido **(Este último desde pestaña 2024**).
- Completar y firmar todos los documentos requeridos. Debe considerar Certificado de nacimiento, certificado alumno prioritario año 2025, si el estudiante presenta esta condición y fotocopia de Cédula de Identidad de apoderado y alumno/a.

3- Recepción de documentación

Se dispondrá de buzones y horarios para la entrega de los documentos firmados (Regirse por Lista de Chequeo).

Las distintas problemáticas (Financieras, pedagógicas o de soporte técnico) deben realizarse vía telefónica o correo según corresponda antes del día de la matrícula.

Calendario de matrícula estudiantes antiguos

	9:00 – 9:45	10:00 – 10:45	11:00 – 11:45	12:00 – 12:45
06 DE DICIEMBRE	4MA	4MB	3MA	3MB
09 DE DICIEMBRE	2MA	2MB	1MEDIO (antiguos)	
10 DE DICIEMBRE	8vo	7mo	6to	
11 DE DICIEMBRE	5to	4to	3ro	
12 DE DICIEMBRE	2do	1ro	Kínder	
13 DE DICIEMBRE				

4- Validación de Matrícula

El proceso de matrícula quedará validado una vez que se revise la documentación del alumno, estados de pagos, certificados, según corresponda.

La validación se realizará mediante correo electrónico al correo que el apoderado especifique en el momento de actualización de datos.

Consideraciones.

- Contrato de prestación de servicios: debe ser firmado por la persona que en la actualización de datos figure como APODERADO. Son contratos individuales (uno por cada hijo/a).
- Los documentos a descargar y presentar están indicados en LISTA DE CHEQUEO.
- El valor de la matrícula de alumnos de Enseñanza Medio es de $3.500 que se cancelará en el mes de marzo del 2025.

En caso de:

Consultas de finanzas, dirigirlas al correo administracion@colegioteresavidela.cl.

Consultas de claves de acceso y asistencia técnica al correo soporte@colegioteresavidela.cl.

NOTA: Si desean consultar algún documento, lo encontrará todo en la Página WEB del colegio (www.colegioteresavidela.cl): PEI, Reglamento Interno (con todos sus protocolos, Reglamento Interno de Evaluación, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Seguridad Escolar, Plan de formación ciudadana, Programa de sexualidad, Programa de Inclusión…).

Como siempre, confiamos en su colaboración con el deseo de que entre todos hagamos de nuestro Institución un colegio de calidad y que, como familia, sabe caminar unida.

Saludos cordiales

H. María de las Nieves Dóniga Merino
SOSTENEDORA